

# Entre pugnas y discursos de legitimación: la regencia de Mariana de Austria en los púlpitos de Madrid (1665-1675) \*

## Between struggles and legitimation speeches: the regency of Mariana de Austria in the pulpits of Madrid (1665-1675)

---

FRANCISCO JOSE GARCIA PEREZ

Universitat de les Illes Balears-IEHM. Carretera de Valldemossa, km 7.5, 07122, Palma (Illes Balears)

f.garcia@uib.es

<https://orcid.org/0000-0002-9459-3550>

Recibido: 14 enero 2022 / Aceptado: 27 abril 2022

Cómo citar: GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “Entre pugnas y discursos de legitimación: la regencia de Mariana de Austria en los púlpitos de Madrid (1665-1675)”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 42 (2022), pp. 75-102.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.42.2022.75-102>

**Resumen:** Cada vez son más los estudios centrados en la oratoria que se predicaba en las iglesias de Madrid, pero poco se han relacionado esos sermones con la alta política. De hecho, la regencia de Mariana de Austria fue un periodo en el que la predicación de sermones no solo se mantuvo como hasta entonces, sino que asumió un cariz político pocas veces conocido. Este artículo persigue estudiar, precisamente, los sermones que se predicaron, no ya en la Real Capilla, sino en las principales iglesias madrileñas y que, por tanto, estuvieron mayormente conectados con el pueblo llano. De ese modo, se analizarán las principales cuestiones que poblaban aquellos sermones, como la estabilidad política de la regencia, la imagen de Mariana de Austria o las discordias que se vivieron entre la regente y el príncipe bastardo Juan José de Austria.

**Palabras clave:** Mariana de Austria; oratoria sagrada; Madrid; Juan José de Austria; Carlos II.

**Abstract:** There are more and more studies focused on the oratory that was preached in the churches of Madrid, but these sermons have little connection with high politics. In fact, the regency of Mariana of Austria was a period in which the preaching of sermons not only remained as before, but took on a political aspect rarely known. The purpose of this article is to study the sermons that were preached, not in the Royal Chapel, but in the main churches of Madrid, and that, therefore, were mostly connected with the common people. In this way, the main issues that populated those sermons will be analysed, such as the political stability of the regency, the image of Mariana of Austria or the discord between the regent and the bastard prince Juan José of Austria.

**Keywords:** Mariana of Austria; sacred oratory; Madrid; Juan José of Austria; Carlos II.

---

**Sumario:** Introducción; 1. Los inicios de la Regencia: exaltación política y legitimación simbólica; 2. Hacia la mayoría de edad de Carlos II: la transición de regente a reina madre; Conclusiones.

---

## INTRODUCCIÓN

Cada vez asume mayor peso la idea de que la oratoria que se predicaba ante sus majestades en el púlpito de la Real Capilla llegó a cobrar una fuerza, si no determinante, sí ciertamente significativa en el curso de la alta política<sup>1</sup>. Sin embargo, se ha dejado de lado el papel que, por su parte, desempeñaron los púlpitos de las principales iglesias madrileñas. En este sentido, el hecho de considerar la capilla palatina como el único de los escenarios de los que se valía la Monarquía para construir su imagen simbólica, es erróneo, puesto que la familia no limitaba sus actividades religiosas al interior del Real Alcázar<sup>2</sup>. El propio Felipe III había potenciado un programa ceremonial que incluía la participación de la familia real en distintos templos que habían pasado a integrar la órbita de la Corte<sup>3</sup>. Sin dejar por supuesto de lado a los conventos de la Encarnación y las descalzas reales, también fueron importantes, en este sentido, las iglesias de los dominicos, franciscanos, jesuitas y agustinos. A fin de cuentas, constituían las órdenes que durante la primera mitad del siglo XVII habían prácticamente monopolizado el envío de predicadores reales<sup>4</sup>.

---

\* Este artículo ha podido llevarse a cabo gracias al apoyo de una beca posdoctoral Vicenç Mut Estabilitat concedida por el Govern de les Illes Balears a través del Pla de Ciència, Tecnologia i Innovació de les Illes Balears 2018-2022 y la financiación del proyecto de investigación “Novatores en el púlpito. La oratoria sagrada castellana ante la crisis dinástica y el cambio de paradigma cultural (1665-1700)” (número de referencia PID2020-117974GB-I00) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

<sup>1</sup> Cabe destacar las principales contribuciones de Fernando Negrodo del Cerro, que ha sabido estudiar el papel de la oratoria sagrada en la Real Capilla de Felipe IV. NEGREDO DEL CERRO, Fernando, *Los predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Actas, 2006.

<sup>2</sup> Sobre esta idea véase RÍO BARREDO, María José del, *Madrid, urbs regia: la capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

<sup>3</sup> Véase RÍO BARREDO, María José del, “La ciudad como Corte: la construcción de una capital ceremonial (Madrid, 1590-1630)”, en SEVILLA ARROYO, Florencio y ALVAR EZQUERRA, Carlos (coords.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Castalia, 2000, pp. 214-224.

<sup>4</sup> Sobre el papel de los predicadores franciscanos y dominicos en la Corte de Carlos II, véase GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “Los predicadores franciscanos en la Real Capilla de Carlos II (1665-1700)”, en *Archivum Franciscanum Historicum*, vol. 111, n.º. 3-4 (2018), pp.

Siempre habían conseguido introducir a uno entre los suyos en del banco reservado a esta élite palatina, pero, además, muchos otros ejercían su papel de predicadores generales y se habían labrado su fama en los púlpitos madrileños, llegando, en ocasiones, a oídos del soberano.

Yendo un paso más allá, la propia ciudad de Madrid llegó a convertirse a lo largo del Seiscientos en un auténtico escenario en el que se desarrollaron acontecimientos importantes. De hecho, durante el reinado del último Austria, la instauración del gobierno de regencia tras la muerte de Felipe IV –marcado por la minoría de edad del rey–, la exaltación de la propia regente, y no menos importante, las desavenencias políticas que se respiraron durante aquella década iban a encontrar su eco también en los sermones que se predicaron fuera de Palacio. Temas como el rol que había pasado a ejercer Mariana de Austria, las discordias provocadas por el ingobernable príncipe bastardo Juan José de Austria, la repentina aparición de Fernando de Valenzuela o la guerra misma con Francia, resonaron también en la villa coronada durante el último tercio del siglo XVII<sup>5</sup>.

A lo largo de este artículo se estudiarán, precisamente, los ecos de esa oratoria sagrada que se predicó en los púlpitos de la capital y su conexión con la realidad política de su tiempo. De tal modo que se compruebe hasta qué punto eran importantes los sermones que numerosos predicadores –fuesen o no miembros de la Real Capilla– declamaban, no ya ante un público tan reducido, como era la Corte, sino ante el mismo pueblo de la villa. Todo ello siempre alrededor de la cuestión primordial, que fue la regencia de Mariana de Austria y la imagen que esta proyectaba desde el mismo corazón del Real Alcázar.

## 1. LOS INICIOS DE LA REGENCIA: EXALTACIÓN POLÍTICA Y LEGITIMACIÓN SIMBÓLICA

La muerte de un rey tenía una repercusión especial en Madrid. Si bien es cierto que todas las ciudades de la Monarquía Hispánica demostraban públicamente su duelo por el fallecimiento regio, era allí donde aquellas

---

507-544; GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “Los predicadores dominicos en la corte de Carlos II (1665-1700)”, en *Archivum Fratrum Praedicatorum*, vol. 5 (2020), pp. 167-199.

<sup>5</sup> Durante la regencia de Mariana de Austria, la sátira política fue especialmente prolífica, hasta el punto de llegar a preocupar en la Corte lo pernicioso del contenido de los múltiples pasquines que recorrían la capital. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, Carlos María, “La sátira política durante el reinado de Carlos II”, en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983), p. 13.

muestras de expresión se percibían todavía más. Como cabía esperar, el clero regular, tan familiarizado con la actividad oratoria, intensificaba su participación en los púlpitos y declamaba sermones en honor al difunto<sup>6</sup>. De hecho, a partir de septiembre de 1665, siempre que se acercaba el aniversario de la muerte de Felipe IV, las principales iglesias madrileñas organizaban exequias en las que, por supuesto, también se predicaban sermones fúnebres<sup>7</sup>. Y, como no podía ser de otro modo, tanto los predicadores que ya se sentaban en el banco de la Real Capilla, como aquellos otros que deseaban obtener el título, llenaban su discurso con referencias al tema que tanto preocupaba: el nuevo gobierno de regencia.

Mariana de Austria había asumido sobre sus espaldas todo el peso del poder regio como reina regente y tutora de su hijo Carlos II<sup>8</sup>. Para ayudarla en sus incontables tareas, estaba asistida por una Junta de Gobierno formada por los hombres con mayor influencia política del último lustro del reinado anterior<sup>9</sup>. Sin embargo, eran muchos los recelos que aquella regencia había despertado entre el pueblo de Madrid. Y esto por varias razones. En primer lugar, la figura del soberano estaba tradicionalmente asimilada con el orden, la estabilidad política y, en esencia, el perfecto modo de gobierno. Por eso mismo, los periodos de regencia, especialmente aquellas regencias producidas por una minoría de edad, estaban cargados de una imagen muy

---

<sup>6</sup> Sobre el papel de los predicadores reales en las exequias de la familia real véase NEGREDO DEL CERRO, Fernando, “La palabra de Dios al servicio del Rey. La legitimación de la Casa de Austria en los sermones del siglo XVII”, en *Criticón*, 84-85 (2002), pp. 295-311.

<sup>7</sup> Véase ALLO MANERO, Adita, “Honras fúnebres de Felipe IV en Salamanca”, en *Cuadernos de Investigación. Historia*, 8 (1982), pp. 33-52; BAENA GALLÉ, José Manuel, “En torno a las exequias de Felipe IV en Sevilla”, en *Laboratorio de Arte*, 8 (1995), pp. 385-392; MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, “Exequias de Felipe IV en Nápoles: la exaltación dinástica a través de un programa astrológico”, en *Ars Longa: Cuadernos de Arte*, 2 (1991), pp. 53-62; MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, “Reyes enfermos e Imperio renovado. Las muertes de Felipe IV, Carlos II, Luis XIV, Luis I y Felipe V en la Nueva España (1665-1746)”, en *Romance Notes*, vol. 56 (2016), pp. 413-422; MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, *Los reyes solares: iconografía astral de la monarquía hispánica*, Valencia, Universitat Jaume I, 2001; REVENGA DOMÍNGUEZ, Paula, “«Pyra Phillipica», el túmulo erigido en la ciudad imperial para las exequias de Felipe IV”, en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 10 (2001), pp. 165-182; MELGOSA OTER, Óscar Raúl, “Protagonistas en las exequias reales de los Austrias: los predicadores del sermón fúnebre”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, 16 (2007), pp. 253-282.

<sup>8</sup> Véase OLIVÁN SANTALIESTRA, Laura, *Mariana de Austria en la encrucijada política del siglo XVII*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2005.

<sup>9</sup> LOZANO NAVARRO, Julián J., *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005, p. 306.

negativa, puesto que el regente ejercía sus funciones de forma temporal, concretamente hasta el instante en el que el monarca propietario tuviese la edad suficiente para gobernar<sup>10</sup>. Además, los casos de regencias convulsas no eran, en absoluto, atípicos. Más bien al contrario, en el siglo XVII se tenían ejemplos sobrados que confirmaban los peligros que en todo momento acechaban a estos regímenes transitorios. Por eso mismo, y sin que sea de extrañar, la mayoría de los predicadores que tuvo la oportunidad de participar en las exequias de Felipe IV, sacó a colación esta circunstancia, intentando construir una imagen de seguridad y calma, a la vez que buscaba congraciarse con la que, en última instancia, podía asegurar su situación dentro de la Real Capilla<sup>11</sup>.

En este sentido, la primera interesada en sentar las bases simbólicas de una regencia estable y sin fisuras era la propia reina, y precisamente por eso, supo sacar buen provecho de aquellos oradores áulicos. Estos, a su vez, tenían también muy claras las recompensas que podrían llegar a obtener si cumplían con el objetivo que se esperaba de ellos<sup>12</sup>. Teniendo fija la atención de la familia real, predicadores como fray Juan de Madrid o Pedro Rodríguez Monforte, dos de las grandes voces del reinado anterior, fueron llamados por el patriarca de Indias, en su condición de capellán mayor, para predicar en las exequias de Felipe IV celebradas en Palacio. Ambos cumplieron con el plan establecido y ensalzaron a la nueva estrella en alza: Mariana de Austria. Ella, como la mismísima Virgen María, cuidaría de su hijo, el tanpreciado rey niño, pero también conservaría eficazmente en sus manos las llaves del poder regio hasta que llegase el momento en el cual Carlos fuese lo suficientemente mayor como para asumir la herencia que le había legado su padre.

---

<sup>10</sup> Aunque los tratadistas de la época aceptaban la idea de una regencia femenina, esto no quiere decir que aquellas reinas pudiesen escapar de enormes complicaciones. En el caso de Mariana de Austria, a pesar de contar con todas las bases legales para ejercer sus funciones, jamás sorteó su condición de mujer y los prejuicios existentes. La creación de una Junta de Gobierno que asesorase a la reina ya puede indicar que el propio monarca pudo mantener algunas dudas, aunque cabe decir que este no fue un caso excepcional, sino que se observa en otras regencias femeninas que se produjeron en la Europa del siglo XVII. OLIVÁN SANTALIESTRA, Laura, “Gobierno, género y legitimidad en las regencias de Isabel de Borbón y Mariana de Austria”, en *Historia y Política*, 31 (2014), p. 31.

<sup>11</sup> GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “La influencia de Mariana de Austria en el púlpito de la Real Capilla”, en GARAU, Jaume (ed.), *Religión, política y moralidad en el Barroco: la predicación en la España del siglo XVII*, Madrid-Porto, Síndesis, 2018, p. 134.

<sup>12</sup> GARCÍA PÉREZ, Francisco José, *Juan Rodríguez Coronel: un predicador jesuita en la Corte de Carlos II*, Madrid-Porto, Síndesis, 2019, p. 56.

Pues bien, y de cara a este artículo, interesa observar cuál fue el discurso que se predicó, no ya en la Real Capilla, sino en algunas de las principales iglesias madrileñas. Como podrá comprobarse a continuación, el mensaje que emanaba de la capilla palatina trascendía más allá de los muros del Real Alcázar. Y esto por varios motivos. En primer lugar, es inevitable pensar que el discurso que allí se predicaba trazara en muchos sentidos la línea que se quería escuchar, funcionando como una especie de eco que se repetía en los otros templos de la capital. Por lo tanto, aquellos sermones predicados lejos de la cortina reservada a sus majestades también iban a reunir muchas de las características de los que sí se habían declamado en el mismo corazón de Palacio. En segundo lugar, los predicadores reales gozaban de gran fama y respeto entre sus compañeros de orden, por lo que es lógico pensar que sus palabras sirviesen como punto de referencia e inspiración para aquellos que también ambicionaban hacerse con el título. De hecho, aquellos mismos oradores áulicos que declamaban sermones en el púlpito regio solían hacerlo también en otros templos. Y, además, podía darse la circunstancia nada improbable de que la familia real, miembros de los Consejos y, por supuesto, los hijos de la nobleza acudiesen también a aquellas mismas iglesias. Aunque solo conservamos los sermones que fueron impresos, estos nos ofrecen ya algunas de las características que la oratoria sagrada de esta década repetirá con frecuencia.

Sin que sea nada sorprendente, la mayoría de predicadores solía dedicar sus sermones a doña Mariana, quien había pasado de ser reina consorte a regente de la Monarquía y, en muchos sentidos, un alter ego del mismo soberano hasta la mayoría de edad de su hijo Carlos. Son varios los tropos que se repiten una y otra vez en estos sermones, lo cual es una muestra indirecta de cuáles eran los asuntos que más se debatían en los círculos de poder. Por un lado, el más claro de todos ellos era la instauración de aquel gobierno de regencia. Los predicadores reales en especial, y el resto de aquellos eclesiásticos que también declamaron sermones en particular, ponían en su boca los pensamientos de todos: ¿qué suponía aquella minoría de edad? ¿Vendrían días de inestabilidad política como había ocurrido, por ejemplo, en el reino de Francia? Pues bien, como puede suponerse, la mayoría de las veces el discurso iba en una única dirección: consolidar los pilares simbólicos de la regencia basándose, no solo en el propio testamento de Felipe IV –la mayor de las garantías posibles–, sino exaltando también las virtudes políticas y personales de la reina madre y, por extensión, de todos los que habían pasado a integrar la nueva Junta de Regencia. De ese modo, la Monarquía volvía a ampararse, una vez más, en los pulpitos para consolidar su imagen pública.

Como se viene diciendo, las exequias de Felipe IV celebradas en la Real Capilla sentaron en muchos sentidos el discurso oficial que iba a escucharse en todo Madrid. Y uno de los escenarios donde mayormente se lanzaban elogios a la regente era el Colegio Imperial. Los jesuitas siempre habían sido fieles defensores de las políticas de doña Mariana y se lo hacían saber de diversos modos. Predicando en las exequias del rey difunto en el Colegio, el anciano Manuel de Nájera trataba también el tema del que todo el mundo estaba hablando. Él, como muchos otros predicadores, conocía de primera mano aquellos recelos, puesto que era lo que por aquel entonces se escuchaba en el púlpito regio. Pues bien, Nájera contribuyó a calmar temores, en este caso inventando una escena en la que el arcángel San Miguel se aparecía ante un achacoso rey Felipe para acabar con cualquier congoja: “como había de estar en este tiempo nuestro rey pequeñico y en la tutela de la reina nuestra señora su madre, y se podía recelar hiciesen guerra los enemigos, trató Miguel de corresponder agradecido y de asistirle guerrero”<sup>13</sup>. Esta idea de estabilidad se recogería una y otra vez en los sermones de aquella época.

Por otro lado, la iglesia del convento de la Encarnación era, junto con el monasterio de las descalzas reales, uno de los centros ceremoniales neurálgicos de la familia real. Es por esto por lo que solían organizarse allí exequias de los monarcas y sus consortes. De hecho, ese mismo año se celebraron las de Felipe IV, y fue un predicador real, fray Miguel de Cárdenas, quien tuvo el honor de predicar el sermón fúnebre. Como no podía ser de otro modo, el orador carmelita cumplió con su cometido. Para tal fin, comparaba al monarca difunto con el ave fénix, que resurgía de sus propias cenizas. Esta metáfora hacía referencia al propio hijo del soberano, el pequeño Carlos II.

Para calmar los miedos inherentes a cualquier gobierno de regencia, Cárdenas recuperaba precedentes que tuvieron lugar en la lejana Corona de Castilla: “es grande aliento ver que, de las cenizas de este ave, nace un único pájaro eterno, como lo fue en tiempos pasados quedar de las cenizas de Enrico Primero, Fernando el Santo, niño de cuatro años”<sup>14</sup>. Antaño se habían producido otras regencias y, en palabras del predicador, habían superado innumerables obstáculos, porque la sucesión dinástica estaba bien asegurada.

---

<sup>13</sup> NÁJERA, Manuel de, *Sermón fúnebre predicado por el padre Manuel de Nájera, predicador de Su Majestad, en las sumptuosas exequias que hicieron a Su Majestad en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús*, Madrid, imp. Joseph Fernández de Buendía, 1665, f. 20.

<sup>14</sup> RODRÍGUEZ MONFORTE, Pedro, *Descripción de las honras que se hicieron a la Católica Magestad de D. Phelipe Quarto Rey de las Españas y del nuevo Mundo en el Real Convento de la Encarnación...*, Madrid, imp. Francisco Nieto, 1666, f. 96v.

El mismo hecho de que el rey legítimo fuese un niño no debía ser motivo de preocupación. Recuperando la figura de David, Cárdenas decía: “ved qué príncipe os dejo (dijo el gran rey), que, teniendo tantos hijos, solo vinculo la corona en Salomón [...] siendo tan niño y tan pequeñuelo”<sup>15</sup>. Poco importaba si Carlos II mostraba o no aptitudes a su corta edad, si había empezado a asistir a las sesiones de los consejos como supuestamente hizo Salomón o si se anunciaba como digno hijo de su padre. Lo crucial era la imagen idealizada y del todo interesada que se proyectaba desde el Real Alcázar, y que el resto de los predicadores madrileños se iba a ocupar de extender a todos los rincones de la villa coronada.

Los dominicos del convento de Santo Domingo el Real, situado cerca del Real Alcázar, fueron también de los primeros en participar en las exequias organizadas por la muerte del rey. En diciembre de 1665, fray Bartolomé García Escañuela, nombrado predicador real, se subió al púlpito de su iglesia y predicó un emotivo sermón en el que se trataban algunas de las cuestiones más en boga en aquel momento. Ante la desconfianza que despertaba la minoría de edad del rey, García Escañuela hablaba en términos gloriosos de aquel niño que portaba un nombre que, simbólicamente, recordaba demasiado al fundador de la dinastía de los Habsburgo españoles: “Carlos el segundo, como árbol se planta, como sierpe (mejor que la de Alejandro), como león vive, como Prometeo sube entre y por las nieles del sepulcro de su padre a reinar triunfando”<sup>16</sup>. Recuperando la metáfora del monarca como un sol de orden y justicia que con su luz alejaba el caos, el predicador desterraba toda sombra de recelo y desconcierto porque, aunque era cierto que se estaba viviendo un triste anochecer, el sol volvería a brillar, y muy pronto<sup>17</sup>: “Por justo el tiempo da mañana un sol, porque se lleva hoy otro; y para que sea justo con España, pues le debe un Carlos V, que se llevó en un septiembre, en otro septiembre le ha de pagar con otro Carlos, Sol, que con sus luces exceda

---

<sup>15</sup> *Idem*, p. 97 v.

<sup>16</sup> GARCÍA ESCAÑUELA, fray Bartolomé, *Penas en la muerte y alivios en las virtudes del Rey Católico de las Españas N. S. Felipe IV el Grande. Empezadas a proponer en las reales honras que con Imperial demostración de fidelidad y grandeza celebró la Coronada Villa de Madrid, en su Convento de Santo Domingo el Real a 23 de diciembre de 1665. En una Oración fúnebre [...]*, Madrid, Imprenta Real, 1666, f. 23.

<sup>17</sup> La identificación del monarca con el astro rey no era necesariamente nueva. Se hallan referencias sobradas que identifican a los antecesores de Carlos II con el sol, como una representación de la luz y el orden. BERMEJO VEGA, Virgilio, “Acerca de los recursos de la iconografía regia; Felipe IV, de rey sol a nuevo Salomón”, en *Revista de Arte*, 12 (1992), p. 167.



en rayos al Quinto”<sup>18</sup>. Obviamente, García Escañuela sabía que su discurso estaba siendo escuchado por algunos de los oídos más próximos a la regente. De hecho, una pista de ello nos lo ofrece el hecho de que, poco tiempo después, el sermón terminó publicándose desde la imprenta real.

Sin embargo, ¿era muy distinto el tono que se escuchaba en el resto de iglesias de la villa? En absoluto. Porque los predicadores en general, maestros de la oratoria, se hallaban en aquel momento muy comprometidos con el nuevo régimen que se abría paso. Mariana de Austria sujetaba las riendas del gobierno entre inevitables dudas y recelos, pero se hallaba amparada por el testamento del rey Felipe y apoyada oficialmente por una Junta de gobierno<sup>19</sup>. Además, durante esos primeros dos años de regencia, la sombra de Nithard – que, como acertadamente indican investigaciones recientes no tuvo un ascendiente político tan acusado sobre la reina<sup>20</sup> – todavía no se había convertido en una mancha de impopularidad que sería tan hábilmente aprovechada por sus enemigos.

Por esas mismas fechas, el convento franciscano de San Gil, otro de los templos que se hallaban dentro de la órbita ceremonial cortesana y, por lo tanto, también muy próximo al Palacio Real, hacía lo propio. Para tan extraordinaria ocasión, y al igual que ocurrió con los dominicos, se eligió a un predicador real, Fray Diego de Consuegra<sup>21</sup>, que declamó un sermón en términos verdaderamente similares a los de García Escañuela. Consuegra reflexionaba una vez más sobre ese sentimiento de desazón y desconfianza que provocaba la muerte de cualquier monarca. Si a esto se le sumaba el hecho extraordinario en la Monarquía Hispánica de que el heredero era solamente un niño pequeño, la situación parecía provocar mayores dosis de congoja. Sin embargo, Consuegra, al igual que hicieron los predicadores que tuvieron oportunidad de predicar en las exequias de Felipe IV, se ocupó de disipar toda duda. Y para tal fin, recurrió al argumento que mayor solidez otorgaba al gobierno de regencia: el testamento regio. “Para hacer dulces las desazones

---

<sup>18</sup> GARCÍA ESCAÑUELA, *Penas en la muerte...op. cit.*, p. 24.

<sup>19</sup> Véase HERMOSA ESPESO, Cristina, “El testamento de Felipe IV y la Junta de Gobierno de la minoridad de Carlos II. Apuntes para su interpretación”, en *Erasmus: Revista de Historia Bajomedieval y Moderna*, 1 (2014), pp. 102-120.

<sup>20</sup> MITCHELL, Silvia Z., *Queen, Mother & Stateswoman. Mariana of Austria and the Government of Spain*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 2019, p. 125.

<sup>21</sup> Fray Diego Consuegra había recibido el título de predicador real tan solo un año antes de la muerte de Felipe IV, por lo que tenía que competir con las voces más veteranas del reinado, que sí predicaron en el púlpito del Palacio Real. Véase NEGREDO DEL CERRO, *Los predicadores de Felipe IV... op. cit.*, p. 444.

de su muerte, [...] dispuso su testamento de manera que, después de haber muerto, quedase en su sucesor como vivo, obrando las piedades de padre que obraba cuando vivía con nosotros”<sup>22</sup>.

El recelo general ante aquella situación tenía bastante sentido. El rey, de tan solo cuatro años, mostraba una salud frágil y, de hecho, había estado muy enfermo en los meses previos a la muerte de su padre. Además, Carlos II no tenía más hermanos, a excepción de la infanta Margarita, prometida con el emperador del Sacro Imperio. Precisamente por eso, Consuegra ponía tanto énfasis en las sólidas bases de aquel nuevo gobierno. Carlos estaba asistido, por un lado, por su madre, pero también por los hombres más poderosos del aparato monárquico. En otras palabras, cualquier sombra de inestabilidad política quedaba totalmente descartada, puesto que la regente y la Junta iban a trabajar codo con codo para mantener el orden y conservar las prerrogativas regias hasta que Carlos fuese lo suficientemente mayor como para empezar a reinar. Recordaba un pasaje en el que, estando Felipe ya en cama gravemente enfermo, se hallaba el pequeño Carlos también en peligro, pero “luego que nuestro rey hizo su testamento, vimos en la azucena Carlos, su sucesor e hijo, tan instantáneas mejoras de salud, [...] que los que más lo entienden, convienen en decir que no pueden ser efectos de la naturaleza sino prodigios de la gracia”<sup>23</sup>.

A pesar de todo, aquellos sermones no consiguieron ocultar totalmente las dificultades por las que atravesaba el gobierno de regencia. De hecho, y conforme se acercaba la mayoría oficial del rey, los pequeños focos de discordia que se hallaban ya presentes desde la misma muerte de Felipe IV, comenzaron a transformarse lentamente en una auténtica guerra de plumas, en palabras de Héloïse Hermant, que terminaría abruptamente con el asalto al poder del príncipe Juan José de Austria en 1677<sup>24</sup>.

## 2. HACIA LA MAYORÍA DE EDAD DE CARLOS II: LA TRANSICIÓN DE REGENTE A REINA MADRE

El problema de base, como parecía ya sistemático en tantos gobiernos de regencia, fueron las discordias e inestabilidades políticas que se

<sup>22</sup> CONSUEGRA, fray Diego de, *Sermón en las fúnebres honras y exequias que celebró el Real Convento de San Gil a la C.S.R.M. del Rey Filipo Quarto el Grande, nuestro Señor*, Madrid, imp. Joseph Fernández de Buendía, 1666, p. 41.

<sup>23</sup> *Idem*, p. 50.

<sup>24</sup> Véase HERMANT, Héloïse, *Guerres de plumes : Publicité et cultures politiques dans l'Espagne du XVII<sup>e</sup> siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012.

desencadenaron poco después de la muerte del rey<sup>25</sup>. Los discursos panegíricos que los predicadores lanzaban desde los púlpitos, los elogios públicos que se hacían al mandato de la regente o la exaltación del ceremonial monárquico utilizando Madrid como escenario de operaciones, no pudieron disfrazar lo evidente: en el mismo seno de la familia real había problemas. Esta circunstancia no era, en absoluto, atípica. Cuando se iniciaba una regencia, la ausencia de una figura regia propietaria podía ocasionar choques y fricciones por el control del menor. En este caso, hablamos de la enemistad pública que fue gestándose entre Mariana de Austria, como regente y tutora de Carlos II, y el príncipe Juan José de Austria, hermano bastardo del rey y uno de los hijos naturales de Felipe IV<sup>26</sup>. Los predicadores reales habían hablado una y otra vez sobre los peligros que acechaban a cualquier gobierno de regencia. Sin embargo, es casi seguro que ninguno de ellos llegara a imaginar que las tensiones que se fraguaban en el centro mismo del poder iban a desembocar en un verdadero huracán que tendría consecuencias en la vida del mismísimo Carlos. De hecho, Madrid terminó por convertirse no solo en un escenario en el que se exaltaba la imagen simbólica de la Monarquía Católica a través de la figura de la reina madre principalmente, sino también en un auténtico campo de batalla dialéctica.

Desde los primeros meses del nuevo régimen, y mientras los predicadores exaltaban todas las virtudes de la reina y su capacidad de gobierno, crecían las tensiones en Palacio. Don Juan, veterano ya en el campo de batalla y cargado de una auténtica aura principesca, llevaba tiempo ambicionando formar parte del nuevo equipo de gobierno, principalmente dentro de la Junta<sup>27</sup>. Pero Mariana de Austria receló siempre de él, por lo que pronto buscó la manera de alejarlo del Real Alcázar. Para conseguirlo, había distintas opciones, y la que más atractiva le parecía era Flandes<sup>28</sup>. Sin embargo, don Juan no cumplió con el plan establecido. No solo se resistió a marcharse, sino que, muy al contrario, se convirtió en un auténtico quebradero de cabeza. Más aún cuando empezaban a circular rumores con respecto a las

---

<sup>25</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, “Facciones cortesanas y arte del buen gobierno en los sermones predicados en la Capilla Real en tiempos de Carlos II”, en *Criticón*, 90 (2004), p. 105.

<sup>26</sup> LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> Victoria, “En nombre del rey: Teoría y práctica de un intento de eclipse (poder, gobierno y opinión)”, en *E-Spania*, 29 (2018). [En ligne], 29 (2018). URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/27548>. Consultado el 2 de enero de 2021.

<sup>27</sup> MITCHELL, *Queen, Mother... op. cit.*, p. 113.

<sup>28</sup> KALNEIN, Albrecht Graf Von, *Juan José de Austria en la España de Carlos II. Historia de una regencia*, Lleida, Milenio, 2001, p. 115.

maniobras que estaba ejerciendo doña Mariana para aupar a su confesor austríaco en altos cargos de poder, por lo que la estabilidad de la regencia se estaba viendo cuestionada, si bien no en sus pilares, sí en su imagen<sup>29</sup>.

Los años siguientes estuvieron marcados por una auténtica pugna que llevaría a don Juan a marchar sobre Madrid para defenestrar políticamente a Juan Everardo Nithard, confesor de la reina. Sin embargo, de cara a este artículo, interesa ver cómo afectó todo esto a la propia imagen personal de doña Mariana. Lo cierto es que la estela de don Juan en aquel asunto, si bien provocó ya un impacto por los medios utilizados por él, era en 1669 todavía limitada. Pese a que Juan José de Austria consiguió su objetivo y obligó a Mariana de Austria a exiliar a Nithard a Roma, el gobierno de regencia se mantuvo firme. De hecho, los sermones panegíricos se continuaron predicando, algo que no es extraño, ya que doña Mariana era quien seguía autorizando la entrada de nuevos predicadores en la Real Capilla. Todos aquellos oradores que se subían a cualquier púlpito sabían que su suerte podría cambiar si tenían la buena fortuna de que un miembro de la Corte, si no la propia familia real, escuchara su prédica. Además, tras la caída en desgracia de Nithard, el número de nombramientos de predicadores reales había vuelto a aumentar<sup>30</sup>. Las órdenes estaban comprobando que el flujo de títulos no se detenía, quizás como uno entre los muchos modos que tenía la Corona para comprar voces acordes a sus intereses. En 1671, de hecho, entraron catorce nuevos miembros y al año siguiente la cifra casi se dobló, con veinticuatro nombramientos<sup>31</sup>.

Conforme Carlos II crecía, y los enfrentamientos entre la reina y el príncipe bastardo ensombrecían el panorama político, la imagen de aquella regencia empezó a resentirse<sup>32</sup>. Las decisiones de doña Mariana se estaban viendo cuestionadas, si bien no directamente, sí mediante la oposición que ejercían las facciones palaciegas. De modo que, una vez más, el púlpito de la Real Capilla reinició las mismas dinámicas que tan bien habían funcionado tras la muerte de Felipe IV. Para tal fin, se construyó un nuevo discurso que reasumía el que se había predicado durante los primeros años de regencia, aunque ahora no se centraba ya en legitimar el propio gobierno de doña

---

<sup>29</sup> SÁENZ BERCEO, María del Carmen, *Confesionario y poder en la España del siglo XVII: Juan Everardo Nithard*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2014, p. 29.

<sup>30</sup> Véase GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “Los predicadores reales de Carlos II”, en *Archivo Ibero-Americano*, 75/281 (2015), pp. 673-711.

<sup>31</sup> Archivo General de Palacio [AGP], Registro, Libro 6151, f. 72.

<sup>32</sup> CONTRERAS, Jaime, *Carlos II el hechizado. Poder y melancolía en la corte del último Austria*, Barcelona, Tiempos de Hoy, 2003, p. 142.

Mariana, sino que trabajaba sobre su propia imagen personal<sup>33</sup>. A fin de cuentas, se acercaba el momento en el que Carlos asumiría sus deberes regios y todos se preguntaban cuál iba a ser el papel que debía desempeñar su madre a partir de entonces.

Como era inevitable, este discurso se contagió también a los púlpitos de las principales iglesias de Madrid. El pueblo de la villa coronada empezó a escuchar referencias a madres de reyes que, de un modo u otro, habían ejercido un papel activo en sus reinados. Betsabé, madre de Salomón, o incluso la misma Virgen, madre del rey de reyes, fueron mencionadas una y otra vez. Y lo que compartían todas estas mujeres era, como se viene diciendo, el importantísimo papel que habían ejercido en el devenir de sus hijos. A continuación, se ofrecerán algunos ejemplos que pueden ilustrar en mayor o menor medida cuál fue la imagen que se construyó de Mariana, no ya como regente de la Monarquía, sino como reina madre.

Los años inmediatamente anteriores a la mayoría oficial de Carlos II, Madrid había seguido ejerciendo su papel de escenario de festejos y ceremonias en los que la familia real tenía una participación activa. Por aquel entonces, diferentes figuras del catolicismo español recibieron la gracia pontificia, reforzando indirectamente la propia imagen de sus patrones regios, en este caso Carlos II, pero sobre todo Mariana de Austria, ahora como madre del rey. Primeramente, en 1669, en el convento de Santo Tomás, los dominicos organizaron festividades para celebrar la beatificación de Rosa de Lima. Mientras ensalzaba las virtudes de la religiosa peruana, el predicador fray Jacinto de la Parra aprovechó sus continuos elogios a la monja dominica para introducir a la regente en el sermón. Y, como iba a ser ya recurrente, relacionó a Mariana con la misma Virgen valiéndose de los propios nombres de la primera: “en este oficio de reina madre viuda y los dos nombres: por madre de la Rosa el de María, por viuda el de Ana, discurro que María-Ana de Austria, nuestra reina, en su estado de viuda y en su nombre de María Ana ensalza las glorias de esta Rosa”<sup>34</sup>.

Por otro lado, en el año de 1671 se celebró en toda España la canonización de Fernando III<sup>35</sup>. Una vez que el papa Clemente X dio su aprobación, la regente procedió a propagar aquella gran noticia, que reforzaba un poco más la imagen sacra de la propia dinastía Habsburgo, descendiente

<sup>33</sup> GARCÍA PÉREZ, *Juan Rodríguez Coronel... op. cit.*, p. 79.

<sup>34</sup> PARRA, Jacinto de, *Rosa laureada entre los santos, epitalamios sacros de la Corte, aclamaciones...*, Madrid, Domingo García Morrás, 1670, p. 169.

<sup>35</sup> Véase VINCENT-CASSY, Cécile, “El rey Fernando III: El «santo» no fue canonizado”, en *Andalucía en la historia*, 34 (2011), pp. 50-52.

en mayor o menor grado de aquel rey medieval<sup>36</sup>. En la antigua iglesia de Santa María la Mayor, también próxima al Real Alcázar, el predicador real fray Francisco de Arcos fue el elegido para subirse al púlpito en presencia de sus majestades. Entre los muchos elogios que tenía reservados para el rey santo, también hubo palabras para doña Mariana. El predicador incidió una vez más en su faceta de reina madre, puesto que empezaba a hablarse ya de la mayoría de edad de Carlos II, cuando cumpliese catorce años. La transferencia de poderes era una realidad presente, y esto suponía que Mariana entregaría el gobierno de la Monarquía a su hijo, pasando a ocupar su papel dos pasos por detrás de él. Para reflejar este hecho, Arcos trajo a colación la figura de Berenguela de Castilla, madre de Fernando III, que, por cierto, también ejerció su papel como regente. Berenguela había cedido sus derechos al trono castellano a su amado hijo, “siendo la heredera legítima, por quien ha de suceder Fernando en la Corona, la renuncia, y da a su hijo, para que él gobierne, para que triunfe y le reverencien como a su legítimo rey y señor, jurándole debajo de un árbol en Nájera o Valladolid”<sup>37</sup>. Este acto fue hábilmente reinterpretado por los predicadores y, aunque las realidades de doña Berenguela y Mariana de Austria eran distintas, la esencia del mensaje terminó siendo la misma: el rey propietario recibía el peso de la Corona de las mismas manos de su madre.

Continuando con los ejemplos, en 1672 se produjo un trágico incendio en la Plaza Mayor en el que murieron numerosos vecinos que vivían en las calles adyacentes. Aquel episodio generó un fuerte impacto en la población, por lo que la regente organizó una ceremonia especial en el Hospital Real en honor a las víctimas. El patriarca de Indias, en su condición de capellán mayor, fue el encargado de officiar la misa. Y para predicar el sermón, él eligió personalmente a uno de los predicadores más valorados por la regente, el jesuita Juan Rodríguez Coronel. Este, siendo en todo momento consciente de quién se hallaba detrás de su meteórico ascenso, decidió convertir aquel sermón en un descarado panegírico a doña Mariana. En la dedicatoria que se publicó años después en la imprenta real, Rodríguez Coronel llegaba incluso a pedirle a la reina madre que templase “el enojo de verse celebrada, tomando en descuento de lo poco que digo, la violencia con que me reprimo en lo

---

<sup>36</sup> NEGREDO DEL CERRO, “La palabra de Dios...”, *op. cit.*, p. 305.

<sup>37</sup> ARCOS, Francisco de, *Al glorioso San Fernando Rey de España en las fiestas que a su culto hicieron sus soberanos nietos Carlos II y Doña Mariana de Austria monarcas de dos mundos, nuestros señores*, Alcalá de Henares, imp. Francisco García Fernández, p. 4.

mucho que callo”<sup>38</sup>. Además de dedicarle sus palabras, el padre Rodríguez Coronel ayudó a perfilar también esa imagen tan interesada que ya venía perfilándose, y que, por cierto, él mismo estaba publicitando en el púlpito de la Real Capilla<sup>39</sup>.

Al igual que muchos otros predicadores que tenían siempre su mirada puesta en dirección al trono, el jesuita la comparó descaradamente con la mismísima Virgen, pero sacando a relucir su faceta más maternal. Las comparaciones entre ambas, ya presentes en los sermones que se predicaron en las exequias de Felipe IV, se incrementaron todavía más. Tanto María como Mariana habían sido madres de reyes, una en el cielo y otra en la tierra; habían protegido a sus amados hijos de incontables peligros: una de la despiadada persecución de Herodes y la otra de aquellos que, en las sombras, conspiraban para hacerse con el control del joven Carlos; y, en definitiva, ambas figuras representaban un espíritu de pura maternidad. De hecho, el pueblo de Madrid, y de eso se iban a ocupar los predicadores reales, veía a doña Mariana en términos muy cercanos a los de una madre atenta y preocupada por su bienestar. Ceremonias como la que se ofició en el Hospital Real reforzaron todavía más esta idea. Sin embargo, las políticas ejercidas por Mariana de Austria, que volvía a tener a su lado a un personaje públicamente controvertido, o por lo menos lo suficientemente privilegiado como para despertar la ira de los grandes, volvían a salpicar negativamente su imagen<sup>40</sup>.

Como ya venía siendo tradicional, Madrid volvió a llenarse de panfletos y pasquines que satirizaban sobre la presencia de Fernando de Valenzuela en Palacio<sup>41</sup>. Entre las numerosas órdenes religiosas, ya había algunas

---

<sup>38</sup> RODRÍGUEZ CORONEL, Juan, *Sermón a las honras que por orden de S.M. la Reina nuestra señora se celebraron en el Hospital Real del Buen Suceso a los que perecieron en el incendio de la Plaza Mayor de esta Corte*, Madrid, José Fernández Buendía, 1675, p. 2.

<sup>39</sup> Durante estos años, los sermones predicados en la Real Capilla con referencias directas a Mariana de Austria mediante reinas del Antiguo Testamento, o la mismísima Virgen, parecieron multiplicarse. Tenemos ejemplos sobrados, como los sermones del padre Rodríguez Coronel que hablaba directamente a Carlos II para prevenirle de que se arropara únicamente en su madre para gobernar: “Pues es cordero tierno siga a su madre, y pues es ave deje burladas las esperanzas, huyendo de los que quieren aprisionarle”. RODRÍGUEZ CORONEL, Juan, *Sermones exhortatorios y de Cuaresma. Tomo II*, Madrid, imp. Juan García Infanzón, 1695, p. 229.

<sup>40</sup> Sobre Fernando de Valenzuela véase RUIZ RODRÍGUEZ, Ignacio, *Fernando de Valenzuela: orígenes, ascenso y caída de un duende de la corte del rey hechizado*, Madrid, Dykinson, 2008.

<sup>41</sup> HERMANT, *Guerres de Plumes... op. cit.*, p. 87.

comunidades que se decantaban abiertamente por don Juan. La provincia franciscana de Andalucía había preparado un memorial impreso que dirigió directamente a doña Mariana y se hizo famoso en la villa coronada. Y, entre las muchas recomendaciones que ofrecían a la regente, destacaba la siguiente: “abrid, Señora, los ojos: vuelva don Juan, vuelva luego. Que en fin es hijo de casa. Y es el cariño más cierto. Si se retiró, ya vimos que fue justo su pretexto; no fue huir del enemigo, sino teneros respeto”<sup>42</sup>. Asimismo, las facciones de la Corte empezaron a interesarse más por aquel príncipe bastardo que llevaba exiliado desde su golpe político contra Nithard. Los predicadores reales, como funcionarios de Palacio, se adhirieron en su mayoría al bando de la reina Mariana. Sin embargo, hubo quienes, ya antes del cumpleaños del rey, vieron en don Juan al único capaz de dirigir el rumbo político de la Monarquía.

Entre los predicadores reales más críticos con el régimen, fray Manuel de Guerra y Ribera<sup>43</sup> era uno de los más apasionados y abyectos<sup>44</sup>. En 1670 y 1671 había viajado a Zaragoza durante el período de Cuaresma y tuvo la oportunidad de predicar ante Juan José de Austria, quien vivía allí como vicario general de Aragón en una especie de destierro dorado desde que defenestró a Nithard<sup>45</sup>. Las exaltadas palabras del trinitario, predicadas a tantos kilómetros de la capital, llegaron a los oídos de la Corte. De hecho, ese mismo año de 1671, los aliados de don Juan en la Corte decidieron sacarles provecho y financiaron la publicación de aquellos sermones<sup>46</sup>. Hasta tal punto indignaron aquellas palabras entre las filas más apasionadamente defensoras de la regente, que se le denunció ante la Inquisición. El propio Guerra y Ribera tenía muy claro quienes estaban detrás de todo aquello: “La voz es que los PP. Jesuitas son los delatores. [...] Solo un motivo puede enflaquecer mi dolor, y es discurrir si acaso la Compañía ha hecho juicio que estos sermones son contra algún sujeto suyo”<sup>47</sup>. Algo lógico si tenemos en cuenta que los miembros de San Ignacio se habían convertido ya antes de la caída en

---

<sup>42</sup> Biblioteca Nacional de España [BNE], VE/126/19, s/f.

<sup>43</sup> AGP, Personal, caja 7730, ex. 9. Expediente de fray Manuel de Guerra y Ribera.

<sup>44</sup> Véase SORIA ORTEGA, Andrés, *El Maestro Fray Manuel de Guerra y Ribera y la oratoria sagrada de su tiempo*, Granada, Universidad de Granada, 1950.

<sup>45</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, “Fueros, cortes y clientelas: el mito de Sobrarbe, Juan de Austria y el reino paccionado de Aragón (1669-1678)”, en *Pedralbes: Revista d’Història Moderna*, 12 (1992), p. 244.

<sup>46</sup> GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “Fray Manuel de Guerra y Ribera y la defensa de Juan José de Austria: los primeros sermones”, *Cauriensia: revista anual de Ciencias Eclesiásticas*, 16 (2021), p. 239.

<sup>47</sup> Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca [AUSA], Papeles Varios, 905, f. 32 v.



desgracia de Nithard, en los predicadores que con mayor ahínco ensalzaron la imagen de Mariana de Austria en el púlpito.

De hecho, los años que van desde 1674 hasta el definitivo asalto al poder del príncipe Juan José consolidaron aquella guerra de sermones que ya se venía anunciando, y lo más importante es que no solamente fue en la Real Capilla donde se escucharon ataques y elogios hacia los dos grandes satélites que gravitaban en la vida del adolescente Carlos II. Los pulpitos de las iglesias en la órbita de la Corte continuaron asumiendo su papel de ecos del mismísimo púlpito regio y retransmitieron los mensajes que se declamaban en Palacio. A fin de cuentas, y como ha podido comprobarse, los predicadores reales no limitaban su actividad únicamente a su oficio de oradores áulicos, ya que era tan elevado su número, que tenían suerte si se les permitía subirse al púlpito de la capilla palatina por lo menos una vez al año. Por ello, muchos de aquellos predicadores reales desarrollaban su actividad fuera del Real Alcázar, y era precisamente en esas iglesias donde dejaban claro su sentir sobre las cuestiones que más se repetían en la década de los setenta: el papel que desempeñarían la reina madre y el príncipe don Juan tras la mayoría de edad de Carlos II, la presencia de un nuevo favorito o la necesidad de un gobierno personal una vez que el rey cumpliera su catorce cumpleaños.

El año de 1675 fue trascendental en el reinado de Carlos. Como se viene diciendo, por un lado, debía asumir sus deberes regios, poniendo fin a la regencia de su madre<sup>48</sup>. Por el otro, tenía ante él varios caminos en lo que se refería al gobierno de la Monarquía, pudiendo optar por mantener un mandato personal o recuperar el ya tan impopular sistema de los validos<sup>49</sup>. Y, en caso de que tomase esta segunda vía, este inmenso honor no podía recaer en cualquiera. Así lo plantearon los predicadores de todo Madrid. Conforme avanzaba el verano de ese año, el cumpleaños de Carlos, que iba a tener lugar en noviembre, estaba cada vez más cerca, y todos, tanto dentro como fuera del Real Alcázar, pensaban en lo que estaba a punto de ocurrir.

En abril de ese año, Carlos II se trasladó definitivamente a sus propios cuartos. Esta situación no comportaba únicamente una independencia personal con respecto a su madre, sino también política. Por todo Madrid empezó a correr la noticia de los acontecimientos que estaban teniendo lugar

---

<sup>48</sup> MITCHELL, *Queen, Mother and Stateswoman... op. cit.*, p. 170.

<sup>49</sup> Véase ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, "Ceremonial de la majestad y protesta aristocrática. La Capilla Real en la corte de Carlos II", en GARCÍA GARCÍA, Bernardo José y CARRERAS ARES, Juan José (eds.), *La capilla real de los Austrias: música y ritual de corte en la Europa moderna*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2001, pp. 345-410.

en Palacio. Se estaba anunciando ya el momento que tantos llevaban esperando: que Carlos finalmente reinara por sí mismo<sup>50</sup>. Y, como no podía ser de otro modo, los predicadores fueron los primeros en recoger estas esperanzas y plasmarlas en sus sermones. Por esas mismas fechas, fray Martín de San José, carmelita, se subió al púlpito de la iglesia de San Hermenegildo y dedicó el tema íntegramente al acontecimiento del que todos hablaban: la casa del rey. “Y porque el estilo del Alcázar de Dios es muy contrario al gobierno de los palacios del mundo, no elige San Pedro para tales funciones sujetos que visten sedas”<sup>51</sup>. Para cada uno de los oficios de gobierno de la Casa del rey, como eran el de mayordomo mayor, sumiller de corps o caballerizo mayor buscó el predicador una figura bíblica modélica, que pudiera asimilar dichas funciones en la propia casa de Jesús en el cielo. A continuación, pasaba a uno de los asuntos que más preocupaban: la idea, más que probable, de que el joven rey no instaurase un gobierno personal, como sí había hecho su padre en sus últimos años de vida. Por ello, fray Martín de San José dirigía su voz a los ministros más cercanos a Carlos II, o, en su defecto, a aquellos que lo acompañasen en sus primeros pasos desde noviembre de ese año, y les pedía que lo animasen a gobernar personalmente sus dominios y ejercer sus funciones regias: “porque parece vuestro reino si vuestra Majestad se da al ocio en que se embargan las potencias y se suspenden los empleos de la razón; oh, qué buen ministro, que despierta al príncipe cuando le importa velar!”<sup>52</sup>.

En los meses inmediatamente anteriores al cumpleaños de Carlos, la Real Capilla radicalizó todavía más su papel de plataforma de opinión política. Pocos eran los que realmente creían que el joven monarca fuese a reinar en solitario. De ese modo, se experimentó una dicotomía de opiniones que se mantendría vigente hasta 1677. Por un lado, eran muchos los predicadores que aprovechaban la oportunidad de subirse al púlpito regio para insinuar a Carlos la idea de que debía mirar hacia su madre para que le ayudase a gobernar. Por ejemplo, ese mismo año, el predicador fray Juan de Ludeña le dijo: “Cuando [Cristo] comienza a reinar, está tan cuidadoso de su madre, que ni una palabra menos decente permite que salga de los más airados y

---

<sup>50</sup> BÈGUE, Alain, *Carlos II (1665-1700): la defensa de la Monarquía Hispánica en el ocaso de una dinastía*, París, Belin, 2017, p. 156.

<sup>51</sup> SAN JOSÉ, Fray Martín de, *Sermones varios*, Madrid, imp. Antonio González Reyes, 1679, p. 70

<sup>52</sup> *Idem*, p. 76,

desatentos labios”<sup>53</sup>. Asimismo, jesuitas como Rodríguez Coronel, Tomás Sánchez o Francisco López compararon descaradamente a doña Mariana con la Virgen, en su papel de madre de Jesús, o Betsabé, madre de Salomón. Todas ellas madres amadas, pero sobre todo respetadas y escuchadas por sus hijos.

Pese a todo, cada vez eran más los predicadores reales que se alineaban con aquella figura difusa y lejana que era el príncipe don Juan, a quien, siendo hermano del rey, se le consideraba como la mejor alternativa si Carlos debía gobernar apoyándose en alguien<sup>54</sup>. Por ejemplo, el día de Santa Ana, y predicando en honor a la reina madre, el más abanderado defensor del príncipe, fray Manuel de Guerra y Ribera, predicó un sermón que, desde principio a final, fue una crítica contra las decisiones de doña Mariana en lo que se refería a su colaborador más próximo, Valenzuela<sup>55</sup>. Como no podía ser de otro modo, la estela de uno de los predicadores reales más famosos de todo Madrid pronto se contagió a otros muchos y, una vez más, aquellos sermones predicados en la Real Capilla tuvieron su eco en los púlpitos de las iglesias madrileñas. Uno entre los muchos ejemplos es el del dominico fray Antonio Vergara, quien también terminó decantándose por el partido de los llamados “malcontentos” que seguían a don Juan. En un sermón fúnebre predicado en el convento del Rosario con ocasión de la muerte de fray Juan Martínez, antiguo confesor real de Felipe IV y de un pequeño Carlos II, Vergara aprovechó la ocasión para criticar lo que él consideraba uno de los grandes males de la Monarquía: la presencia alrededor del trono de ministros ávidos de poder y que ningún bien ofrecían al monarca, como, quizás, podría ser el mismo Fernando de Valenzuela: “ministros que del favor del Príncipe toman para entrañar y embeber en sí, son ministros a quien la sed de su codicia da nombre de interesados”<sup>56</sup>.

En estas circunstancias llegó el 6 de enero de 1675, cumpleaños del rey, y también punto final de la regencia, por lo menos oficialmente. Sin embargo, aquellos años de continuas batallas de sermones, exagerados panegíricos a la

---

<sup>53</sup> LUDEÑA, Fray Juan, *Sermón de los siete dolores de María Santísima Nuestra Señora en el viernes del Concilio*, Madrid, imp. Antonio Francisco de Zafra, 1675, f. 20.

<sup>54</sup> GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “La oratoria sagrada como arma política: los predicadores reales de Juan José de Austria”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, 26 (2017), p. 248.

<sup>55</sup> ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, “Facciones cortesanas...”, *op. cit.*, p. 106.

<sup>56</sup> VERGARA, Fray Antonio de, *Oración panegírica y funeral a las honras del reverendísimo P. M. Fray Juan Martínez, confesor que fue de sus Magestades y de su Consejo Supremo de la Inquisición, de la Orden de Santo Domingo, que se hizieron en el Convento del Rosario desta Corte*, Madrid, imp. Domingo García Morrás, 1675, p. 15.

reina y descarados elogios a don Juan seguirían muy presentes, hasta el punto de transformar el púlpito regio, e incluso toda la ciudad de Madrid, en un auténtico campo de batalla dialéctica, que tendría como clímax el definitivo asalto al poder de don Juan en 1677.

## CONCLUSIONES

Hace años ya que se defiende el determinante papel que la oratoria sagrada que se predicaba en Palacio desempeñó en la misma evolución de los acontecimientos, pero se ha escrito poco sobre el peso que también tuvieron los sermones predicados en las iglesias madrileñas. Sin embargo, una primera conclusión de este artículo incide precisamente en esta realidad, puesto que, analizado con detenimiento, eran precisamente esos sermones y no los que se declamaban en el púlpito regio, los que mayor efecto tenían en el pueblo de Madrid. Si la Monarquía pretendía reafirmar su imagen, eran precisamente esos púlpitos uno de los canales más eficaces para conseguirlo. Esto explica el hecho de que los predicadores reales que ya tenían acceso a la Real Capilla dedicasen también su tiempo a predicar en las iglesias situadas en la órbita ceremonial de la Corte. No hablamos ya únicamente de la Encarnación o las descalzas reales, sino también de los conventos y colegios de las órdenes con mayor presencia en la vida pública madrileña, como los de franciscanos, dominicos o jesuitas, además de otras iglesias que, si bien no estaban directamente conectadas al clero regular, sí que solían recibir la presencia de predicadores que se subían a sus púlpitos. Todos estos templos se hallaban dentro del amplio universo cortesano e inevitablemente jugaban también su papel. Por lo tanto, el hecho de que predicadores reales predicasen en aquellos púlpitos no era la excepción, sino la norma.

Una segunda conclusión, conectada con la primera, es que aquellos púlpitos estaban de algún modo relacionados con el mismísimo púlpito regio, convirtiéndose, de hecho, en auténticos ecos del mensaje que se escuchaba en Palacio. Algo que se conseguía de varios modos: por un lado, y como ya se ha comentado anteriormente, muchos predicadores reales predicaban también en aquellas iglesias madrileñas, por lo que podían asumir el mensaje que sus compañeros –o incluso ellos mismos– declamaban en la Real Capilla. Por otro lado, algunos de los sermones predicados ante la Corte terminaban imprimiéndose, lo que daba acceso a los predicadores madrileños a los temas que se estaban tratando en las altas esferas. La idea de que los oradores áulicos fuesen un modelo a seguir tiene bastante sentido, teniendo en cuenta que ostentaban un título ambicionado por muchos y que cada vez parecía más

difícil de alcanzar, a pesar de que el número de nombramientos no había dejado de crecer a lo largo de los años.

Una tercera conclusión, ya directamente relacionada con la regencia de Mariana de Austria y su propia imagen, es que hubo dos periodos claramente diferenciados, aunque conectados el uno con el otro. Los predicadores madrileños, e incluso podríamos ampliar el espectro a la mayoría de predicadores a lo largo y ancho de la Monarquía Hispánica, se dedicaron con exagerado esfuerzo a la gran cuestión que rodeó los primeros años de regencia: la estabilidad del nuevo régimen. Como se ha comprobado, el testamento de Felipe IV había ofrecido todas las garantías imaginables, pero eso no significaba que no hubiese enormes recelos al iniciarse una regencia por minoría de edad. Por ello, y al margen de que Carlos II fuese el modelo de rey que todos esperaban, y que su madre reuniese las capacidades necesarias para dirigir el rumbo político de la Monarquía, los predicadores construyeron un discurso totalmente interesado que pretendía reforzar la imagen sacra de la Corona. Para tal fin, se buscaron iconos recurrentes que hiciesen referencia a ideas como el orden, la estabilidad o, quizás lo más importante, una pacífica transición entre la muerte del Rey Planeta y la mayoría de edad de su hijo.

A continuación, y coincidiendo con la defenestración política de Nithard, y en muchos sentidos el primer error de cálculo de Mariana de Austria, se iniciaba una segunda fase en lo que se refiere al mensaje que los predicadores reales lanzaron desde el púlpito y que, en consecuencia, se “retransmitió” a lo largo y ancho de los pulpitos madrileños. Una vez consolidado el gobierno de regencia, y con un Carlos II que entraba ya en la adolescencia, aquellos oradores procedieron a reforzar la propia imagen simbólica de la reina. Esto no es algo único de este periodo. Simplemente el foco de atención había cambiado. Como el rey era todavía joven para gobernar, los predicadores no centraron tanto su atención en él, sino en su madre, como habían hecho ya con su esposo y con su suegro antes. Mariana de Austria encarnaba en muchos sentidos toda la esencia del poder monárquico, aunque fuese como reina gobernadora. Durante aquellos años se le dedicaron sermones, se buscaron figuras bíblicas para exaltar atributos como su bondad, maternidad o clemencia y, en esencia, se utilizó cualquier excusa para llamar su atención en los pulpitos.

Sin embargo, y esta es la última conclusión que puede extraerse, los pulpitos madrileños no fueron solamente extensiones del mismísimo púlpito regio en lo que se refiere a reproducir las dinámicas oficiales que se originaban en la Real Capilla, sino que también jugaron su papel de focos de discordia

durante los años más convulsos de la regencia, coincidiendo con la mayoría de edad de Carlos II y las discordias entre don Juan y la reina madre. Predicadores como Guerra y Ribera o el dominico Vergara, integrantes de la facción de los malcontentos, aprovecharon cualquier ocasión de subirse al púlpito para criticar la presencia de Valenzuela por todo Madrid y demandar que don Juan tuviese también un papel en el nuevo gobierno que se iniciaba con la mayoría de edad en 1675.

**FUENTES IMPRESAS**

ARCOS, Francisco de, *Al glorioso San Fernando Rey de España en las fiestas que a su culto hicieron sus soberanos nietos Carlos II y Doña Mariana de Austria monarcas de dos mundos, nuestros señores*, Alcalá de Henares, imp. Francisco García Fernández, 1672.

CONSUEGRA, fray Diego de, *Sermón en las fúnebres honras y exequias que celebró el Real Convento de San Gil a la C.S.R.M. del Rey Filipo Quarto el Grande, nuestro Señor*, imp. Joseph Fernández de Buendía, Madrid, 1666.

GARCÍA DE ESCAÑUELA, fray Bartolomé, *Penas en la muerte y alivios en las virtudes del Rey Católico de las Españas N. S. Felipe IV el Grande. Empezadas a proponer en las reales honras que con Imperial demostración de fidelidad y grandeza celebró la Coronada Villa de Madrid, en su Convento de Santo Domingo el Real a 23 de diziembre de 1665. En una Oración fúnebre [...]*, Imprenta Real, Madrid, 1666.

LUDEÑA, Fray Juan, *Sermón de los siete dolores de María Santísima Nuestra Señora en el viernes del Concilio*, Madrid, imp. Antonio Francisco de Zafra, 1675.

NÁJERA, Manuel de, *Sermón fúnebre predicado por el padre Manuel de Nájera, predicador de Su Majestad, en las sumptuosas exequias que hicieron a Su Majestad en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús*, Madrid, imp. Joseph Fernández de Buendía, 1665.

PARRA, J. De la. *Rosa laureada entre los santos, epitalamios sacros de la Corte, aclamaciones...*, Madrid, imp. Domingo García Morrás, 1670.

RODRÍGUEZ CORONEL, Juan, *Sermón a las honras que por orden de S.M. la Reina nuestra señora se celebraron en el Hospital Real del Buen Suceso a los que perecieron en el incendio de la Plaza Mayor de esta Corte*, Madrid, José Fernández Buendía, 1675.

RODRÍGUEZ CORONEL, Juan, *Sermones exhortatorios y de Cuaresma*. Tomo II. Madrid, imp. Juan García Infanzón, 1695.

RODRÍGUEZ MONFORTE, Pedro, *Descripción de las honras que se hicieron a la Católica Magestad de D. Phelipe Quarto Rey de las Españas y del nuevo Mundo en el Real Convento de la Encarnación...*, imp. Francisco Nieto, Madrid, 1666.

SAN JOSÉ, Fray Martín de, *Sermones varios*, Madrid, imp. Antonio González Reyes, 1679.

VERGARA, Fray Antonio de, *Oración panegírica y funeral a las honras del reverendísimo P. M. Fray Juan Martínez, confessor que fue de sus Magestades y de su Consejo Supremo de la Inquisición, de la Orden de Santo Domingo, que se hizieron en el Convento del Rosario desta Corte*, Madrid, imp. Domingo García Morrás, 1675.

#### BIBLIOGRAFÍA

ALLO MANERO, Adita, “Honras fúnebres de Felipe IV en Salamanca”, en *Cuadernos de Investigación. Historia*, 8 (1982), pp. 33-52.

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, “Fueros, cortes y clientelas: el mito de Sobrarbe, Juan de Austria y el reino paccionado de Aragón (1669-1678)”, en *Pedralbes: Revista d’Història Moderna*, 12 (1992), pp. 239-292.

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, “Ceremonial de la majestad y protesta aristocrática. La Capilla Real en la corte de Carlos II”, en GARCÍA GARCÍA, Bernardo José y CARRERAS ARES, Juan José (eds.), *La capilla real de los Austrias: música y ritual de corte en la Europa moderna*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2001, pp. 345-410.

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, “Facciones cortesanas y arte del buen gobierno en los sermones predicados en la Capilla Real en tiempos de Carlos II”, en *Criticón*, 90 (2004), pp. 99-123.



BAENA GALLÉ, José Manuel, “En torno a las exequias de Felipe IV en Sevilla”, en *Laboratorio de Arte*, 8 (1995), pp. 385-392.

BÈGUE, Alain, *Carlos II (1665-1700): la defensa de la Monarquía Hispánica en el ocaso de una dinastía*, París, Belin, 2017.

BERMEJO VEGA, Virgilio, “Acercas de los recursos de la iconografía regia; Felipe IV, de rey sol a nuevo Salomón”, en *Revista de Arte*, 12 (1992), p. 163-186.

CONTRERAS, Jaime, *Carlos II el hechizado. Poder y melancolía en la corte del último Austria*, Barcelona, Tiempos de Hoy, 2003.

GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “Los predicadores franciscanos en la Real Capilla de Carlos II (1665-1700)”, en *Archivum Franciscanum Historicum*, Vol. 111, nº. 3-4 (2018), pp. 507-544.

GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “Los predicadores reales de Carlos II”, en *Archivo Ibero-Americano* 75/281 (2015), pp. 673-711.

GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “La oratoria sagrada como arma política: los predicadores reales de Juan José de Austria”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, 26 (2017), pp. 237- 265.

GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “La influencia de Mariana de Austria en el púlpito de la Real Capilla”, en GARAU AMENGUAL, Jaume (ed.), *Religión, política y moralidad en el Barroco: la predicación en la España del siglo XVII*, Madrid-Porto, Síndéresis, 2018, pp. 131-158.

GARCÍA PÉREZ, Francisco José, *Juan Rodríguez Coronel: un predicador jesuita en la Corte de Carlos II*, Madrid-Porto, Síndéresis, 2019.

GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “Los predicadores dominicos en la corte de Carlos II (1665-1700)”, en *Archivum Fratrum Praedicatorum*, vol. 5 (2020), pp. 167-199.

GARCÍA PÉREZ, Francisco José, “Fray Manuel de Guerra y Ribera y la defensa de Juan José de Austria: los primeros sermones”, *Cauriensia: revista anual de Ciencias Eclesiásticas*, 16 (2021), p. 239.

GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, Carlos María, “La sátira política durante el reinado de Carlos II”, en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983), pp. 11-34.

HERMANT, Héloïse, *Guerres de plumes: Publicité et cultures politiques dans l'Espagne du XVIIe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012.

HERMOSA ESPESO, Cristina, “El testamento de Felipe IV y la Junta de Gobierno de la minoridad de Carlos II. Apuntes para su interpretación”, en *Erasmus: Revista de Historia Bajomedieval y Moderna*, 1 (2014), pp. 102-120.

KALNEIN, Albrecht Graf Von, *Juan José de Austria en la España de Carlos II. Historia de una regencia*, Lleida, Milenio, 2001.

LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> Victoria, “En nombre del rey: Teoría y práctica de un intento de eclipse (poder, gobierno y opinión)”, en *E-Spania*, 29 (2018). [En ligne], 29 (2018). URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/27548>. Consultado el 2 de enero de 2021.

LOZANO NAVARRO, Julián J., *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005.

MELGOSA OTER, Óscar Raúl, “Protagonistas en las exequias reales de los Austrias: los predicadores del sermón fúnebre”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, 16 (2007), pp. 253-282.

MÍNGUEZ, CORNELLES Víctor, “Exequias de Felipe IV en Nápoles: la exaltación dinástica a través de un programa astrológico”, en *Ars Longa: Cuadernos de Arte*, 2 (1991), pp. 53-62

MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, “Reyes enfermos e Imperio renovado. Las muertes de Felipe IV, Carlos II, Luis XIV, Luis I y Felipe V en la

Nueva España (1665-1746)”, en *Romance Notes*, vol. 56 (2016), pp. 413-422

MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, *Los reyes solares: iconografía astral de la monarquía hispánica*, Valencia, Universitat Jaume I, 2001.

MITCHELL, Silvia Z., *Queen, Mother & Stateswoman. Mariana of Austria and the Government of Spain*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 2019.

NEGREDO DEL CERRO, Fernando, “La palabra de Dios al servicio del Rey. La legitimación de la Casa de Austria en los sermones del siglo XVII”, en *Criticón*, 84-85 (2002), pp. 295-311.

NEGREDO DEL CERRO, Fernando, *Los predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Actas, 2006.

OLIVÁN SANTALIESTRA, Laura, *Mariana de Austria en la encrucijada política del siglo XVII*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2005.

OLIVÁN SANTALIESTRA, Laura, “Gobierno, género y legitimidad en las regencias de Isabel de Borbón y Mariana de Austria”, en *Historia y Política*, 31 (2014).

REVENGA DOMÍNGUEZ, Paula, “«Pyra Phillipica», el túmulo erigido en la ciudad imperial para las exequias de Felipe IV”, en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 10 (2001), pp. 165-182

RÍO BARREDO, María José del, “La ciudad como Corte: la construcción de una capital ceremonial (Madrid, 1590-1630)”, en SEVILLA ARROYO, Florencio y ALVAR EZQUERRA, Carlos (coords.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Castalia, 2000, pp. 214-224.

RÍO BARREDO, María José del, *Madrid, urbs regia: la capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

SÁENZ BERCEO, María del Carmen, *Confesionario y poder en la España del siglo XVII: Juan Everardo Nithard*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2014.

VINCENT-CASSY, Cécile, “El rey Fernando III: El «santo» no fue canonizado”, *Andalucía en la historia*, 34 (2011), pp. 50-52.